

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A la Junta General de Accionistas de INFRUCEL S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía **INFRUCEL S.A. EN LIQUIDACION**, Yo, Campaña Chum Juan Pablo, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2016; el total de activos es de USD\$ 3.556,58 – (tres mil quinientos cincuenta y seis con 58/100 dólares) –, para el año 2016.

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$ 800,00 – (ochocientos con 00/100 dólares) -, pérdidas años anteriores USD\$ 91.943,66 – (noventa y un mil novecientos cuarenta y tres con 66/100 dólares) -, resultados NIIF por primera vez USD\$ 94.338,44 – (noventa y cuatro mil trescientos treinta y ocho con 44/100 dólares) -, reserva legal USD\$ 400.00 – (cuatrocientos con 00/100 dólares) -con lo que respecta al resultado, la compañía generó una pérdida de USD\$ 38.20 (treinta y ocho con 20/100 dólares). Lo antes mencionado generó un patrimonio total de USD\$ 3.556,58 – (tres mil quinientos cincuenta y seis con 58/100 dólares) para el año 2016.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, marzo 10 del 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Campaña Chum Juan Pablo', with a stylized flourish at the end.

CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO
REPRESENTANTE LEGAL
INFRUCEL S.A. EN LIQUIDACION